

9. OLIMPIADA DE FIN DE CURSO.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

2º DE LA ESO.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 9. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.	2
2	DEFINICIÓN.	4
3	INDICADORES*	4
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	4
5	CUADERNO DEL ALUMNO	5
5.1	Instrucciones.	5
5.2	Escenario. Olimpiada de fin de curso.	6
5.3	Cuestionario de tareas.	6
6	CRITERIOS.	8
6.1	Corrección.	8
6.2	Calificación.	11
6.3	Plantilla de corrección.	11
7	AUTOEVALUACIÓN.	11
7.1	Instrucciones.	11
7.2	Plantilla de autocorrección.	12
8	ESPECIFICACIONES.	17
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.	17
8.2	Objetivos.	18
8.3	Contenidos.	19
8.4	Capacidades y procesos.	21

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El **“escenario”** es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las **“tareas”** nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas que puede ser corta o amplia.

En ambos casos, la corrección incluye contemplar una respuesta correcta, una o dos respuestas aproximadas y las respuestas incorrectas. La puntuación es de 2, 1 y 0 para las respuestas cortas y de 3, 2, 1 y 0 para las respuestas amplias.

Los criterios de corrección de las preguntas abiertas anticipan y puntúan posibles respuestas para garantizar la homologación de las puntuaciones pero, en ningún caso, cierran todas las posibilidades de respuestas correctas. En la corrección se valoran esas posibles respuestas sin que por ello se interprete lo que el alumnado quiso decir.

- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

En este caso el procedimiento de respuesta consiste en marcar la letra que va delante de la respuesta que se considera correcta. La puntuación es de 1, 0 o N.

La puntuación definitiva en el conjunto de estas respuestas se obtiene restando al número de aciertos (A), el número de errores (E) dividido por número de opciones (N=4) menos uno. No se tiene en cuenta la ausencia de respuesta.

$$R = A - \frac{E}{N - 1}$$

- La elección de varias respuestas posibles de entre un listado de opciones. La puntuación es equivalente a las respuestas cortas, 2, 1 y 0.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “OLIMPIADA DE FIN DE CURSO”³.

REFERENTE: DECRETO 69/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA ESO.

MATERIAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1. COMPETENCIAS ORALES: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 1. RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN. 2. DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL: 2. EXPRESIÓN Y CREACIÓN.

EDUCACIÓN FÍSICA: 2. JUEGOS Y DEPORTES.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES*⁴.

Se definen como indicadores para la evaluación:

1. Elaborar las normas del aula (I98).
2. Presentación como candidato y práctica del voto. (I101)
3. Uso de los valores democráticos en situaciones reales (I132).
4. Denunciar el incumplimiento de los derechos humanos (I69).
5. Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas (I4).
6. Juzgar comportamientos (I80).
7. Formular quejas (I131).
8. Defender a un compañero (I97).
9. Responder a una acusación (I5).

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Olimpiada de Fin de Curso**” incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo. A través de **nueve tareas** y utilizando como escenario la organización de una Olimpiada en el Instituto con motivo del fin de curso, se valora el uso de habilidades relacionadas con las Competencias Social y ciudadana, Autonomía e iniciativa personal y Emocional.

En esta Unidad de Evaluación, las tareas tienen dos formatos de respuesta:

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la primera fase de la Evaluación de Diagnóstico de 2º de la ESO (2010).

⁴ Aprendizajes que vamos evaluar con la UdE. * Indicadores de anclaje.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas.
- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

La duración total de la Unidad de evaluación es de 30 minutos, incluyendo la lectura de las Instrucciones y de todas las tareas.

Puedes consultar el diccionario.

Durante la realización de las pruebas, se puede responder a preguntas relacionadas con el procedimiento de respuesta pero, en ningún caso, a las que tengan que ver con su contenido.

Al concluir la Unidad de Evaluación, está previsto un procedimiento de autoevaluación por parte del alumnado, con una duración máxima de 30 minutos hasta cubrir el tiempo total previsto para una sesión de clase.

5 CUADERNO DEL ALUMNO

5.1 Instrucciones.

Vamos a leer las Instrucciones, para conocer qué tienes que hacer y poder responder correctamente a las tareas. Hay dos tipos de tareas:

- En unas, tienes que responder lo que consideres más adecuado.
- En otras, de entre cuatro opciones, elige la que consideres verdadera. En todos los casos únicamente existe una respuesta correcta.

Para responder al segundo tipo de tareas, rodea con un círculo, O, la letra o letras que hay delante de la respuesta que consideras correcta. Por ejemplo:

¿De qué curso es el alumnado que realiza esta prueba? Como eres de 2º de la ESO la respuesta correcta es la B.

A. 1º de ESO.

☒ B. 2º de ESO.

C. 3º de ESO.

D. 4º de ESO.

Si cambias de opinión, tacha el círculo ⊗ de la opción elegida y rodea de nuevo la letra de la respuesta que consideras correcta.

RECUERDA:

1. Lee el texto y, con rapidez, el cuestionario de tareas.
2. Responde a cada una de ellas.
3. Consulta el texto tantas veces como consideres necesario.
4. Utiliza el diccionario si lo consideras necesario.

Tienes 30 minutos para realizar todas las tareas.

COMIENZA.

5.2 Escenario. Olimpiada de fin de curso.



Los alumnos y alumnas de 2º de ESO sois los encargados de organizar la Olimpiada Escolar que va a desarrollarse el último día de clase con motivo del fin de curso.

Dedicáis una clase con vuestra tutora a organizaros para que toda la Olimpiada sea un éxito.

Os distribuís en grupos para que cada grupo sea responsable de una tarea distinta. En tu caso, junto con otros tres compañeros os encargáis de todo lo relacionado con la publicidad de la olimpiada.

5.3 Cuestionario de tareas.

1. Para empezar, el grupo establece las reglas para trabajar de forma eficaz. Redáctalas:

“Los componentes del grupo encargado de la publicidad se comprometen a ...”

3	2	1	0	N
---	---	---	---	---

2. Cada uno grupo participante en la organización elige un portavoz que para informar trabajo realizado. Tú quieres serlo. ¿Qué dirías?

- A. Nada puesto que ya me conocen.
- B. Hablaría de mi interés por colaborar.
- C. Diría que soy el mejor para el puesto.
- D. Criticaría a los otros.

1	0	N
---	---	---

3. La propuesta del grupo encargado de organizar los árbitros de las distintas competencias incluye personas de un mismo sexo. ¿Argumenta a favor de una composición mixta de los grupos?

2	1	0	N
---	---	---	---

4. Uno de los compañeros se desplaza en silla de ruedas. ¿Qué debe hacer la organización?

- A. Pedirle que se quede en casa.
B. Proponerle una actividad alternativa.
C. Incorporarlo a la organización.
D. Permitirle ver la competición.

1	0	N
---	---	---

5. Una de las personas del grupo actúa como un “gorrón”. ¿Qué consecuencias tiene este comportamiento?

Para él:

Para el grupo:

2	1	0	N
---	---	---	---

6. Uno de los compañeros está molesto y ha decidido no asistir al centro ese día, ¿qué opinas?

- A. Nada, debe hacer lo que le parezca.
B. Aceptar su malestar pero pedirle que asista.
C. Nada, me da igual, él se lo pierde.
D. Compartir su postura y no asistir.

1	0	N
---	---	---

7. Habéis diseñado y realizado carteles anunciando la Olimpiada, pero no os dejan ponerlos. ¿Qué debéis hacer?

- A. Aguantar y esperar a que nos autoricen.
B. No asistir como medida de protesta.
C. Ponerlos de todas formas.
D. Redactar una queja formal solicitando autorización.

1	0	N
---	---	---

8. Otro compañero presenta su parte del trabajo fuera del plazo. Los demás se enfadan y no oír sus razones. ¿Qué dirías en su defensa?

- A. Nada, pues no lleva razón.
- B. Darle la oportunidad de explicarse.
- C. Excluirlo de participar en el grupo.
- D. Dejarle participar sin más.

1	0	N
---	---	---

9. Al finalizar el trabajo, expones el trabajo del grupo a toda la clase. Al Un compañero critica la intervención. ¿Qué le dirías?

2	1	0	N
---	---	---	---

6 CRITERIOS.

6.1 Corrección.

1. Para empezar, el grupo establece las reglas para trabajar de forma eficaz. Redáctalas:

“Los componentes del grupo encargado de la publicidad se comprometen a ...”

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para elaborar las normas de funcionamiento del grupo (I1/I98).

3 puntos, cuando:

a) Establece el tiempo para realizar la tarea: por ejemplo la fecha tope para realizarla, los momentos de trabajo.

b) Fija el procedimiento: trabajar por parejas, elaborar cada uno una parte para después integrarla.

c) Cita a los responsables: por ejemplo la referencia a quién realizará cada parte, quien actuará como secretario del grupo.

2 puntos, cumple dos.

1 punto, cumple una.

0 puntos, no establece normas, la respuesta no tiene que ver con la tarea o no responde.

2. Cada uno grupo participante en la organización elige un portavoz que para informar trabajo realizado. Tú quieres serlo. ¿Qué dirías?

- A. Nada puesto que ya me conocen.
- B. Hablaría de mi interés por colaborar.
- C. Diría que soy el mejor para el puesto.

D. Criticaría a los otros.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para presentarse como candidato (I2/I101).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

- 3. La propuesta del grupo encargado de organizar los árbitros de las distintas competiciones incluye personas de un mismo sexo. ¿Argumenta a favor de una composición mixta de los grupos?**

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para usar los valores democráticos en situaciones reales (I3/I32).

2 puntos, cuando:

a) Argumenta a favor de la igualdad (chicos y chicas /hombres y mujeres).

b) Destaca valores relevantes del otro sexo.

1 punto, cumple sólo uno de los criterios.

0 puntos, otras respuestas o no responde.

- 4. Uno de los compañeros se desplaza en silla de ruedas. ¿Qué debe hacer la organización?**

A. Pedirle que se quede en casa.

B. Proponerle una actividad alternativa.

C. Incorporarlo a la organización.

D. Permitirle ver la competición.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para defender los derechos humanos (I3/I69)

1 punto, C.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

- 5. Una de las personas del grupo actúa como un “gorrón”. ¿Qué consecuencias tiene este comportamiento?**

Para él:

Para el grupo:

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas (I5/I14).

a) Para él: puede sentirse rechazado por los demás y acusado de traidor, irresponsable, puede perder la confianza de otros, ...

b) Para el grupo: crea un mal clima, su comportamiento puede ser imitado por otros, la eficacia del grupo se reduce, etc.

2 puntos, cuando cumple con ambos criterios a) y b).

1 punto, cuando responde sólo a uno a) o b)

0 puntos, cuando valora su comportamiento como positivo, responde otra cosa o no contesta.

6. Uno de los compañeros está molesto y ha decidido no asistir al centro ese día, ¿qué opinas?

- A. Nada, debe hacer lo que le parezca.
- B. Aceptar su malestar pero pedirle que asista.
- C. Nada, me da igual, él se lo pierde.
- D. Compartir su postura y no asistir.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para juzgar comportamientos (I6/I80).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

7. Habéis diseñado y realizado carteles anunciando la Olimpiada, pero no os dejan ponerlos. ¿Qué debéis hacer?

- A. Aguantar y esperar a que nos autoricen.
- B. No asistir como medida de protesta.
- C. Ponerlos de todas formas.
- D. Redactar una queja formal solicitando autorización.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para formular quejas (I7/I131).

1 punto, D.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

8. Otro compañero presenta su parte del trabajo fuera del plazo. Los demás se enfadan y no oír sus razones. ¿Qué dirías en su defensa?

- A. Nada, pues no lleva razón.
- B. Darle la oportunidad de explicarse.
- C. Excluirlo de participar en el grupo.
- D. Dejarle participar sin más.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para defender a un compañero (I8/I97).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

9. Al finalizar el trabajo, expones el trabajo del grupo a toda la clase. Al Un compañero critica la intervención. ¿Qué le dirías?

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para responder a una acusación (I9/I5).

a) Escuchando su opinión sin interrumpirle, defenderse o insultarle.

b) Exponiendo argumentos en tu defensa (decir que no es cierto, que has seleccionado lo que has considerado más importante, que no tenías tiempo para todo, ...)

c) Reconociendo qué cosas podrías mejorar si hicieras de nuevo la exposición.

2 puntos, cuando cumple con dos criterios siendo uno de ellos a).

1 puntos, cuando sólo cumple con uno de los criterios..

0 puntos, cuando insulta, ataca, le llama mentiroso, etc.; lo que responde nada tiene que ver o no contesta.

6.2 Calificación.

	1	2	3	4	5	6
Niveles de desarrollo.	0-3	4-5	6-7	8-9	10-11	12-14
Puntuación total.						14 puntos

6.3 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno						
Tarea Nº	Indicadores:	F	N	0	1	2	3
1	Elaborar las normas del grupo.	RA					
2	Presentarse como candidato.	EM					
3	Usar los valores democráticos.	RC					
4	Defender los derechos humanos.	EM					
5	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	RC					
6	Juzgar comportamientos.	EM					
7	Formular quejas.	EM					
8	Defender a un compañero.	EM					
9	Responder a una acusación.	RC					
Total							

7 AUTOEVALUACIÓN.

7.1 Instrucciones.

Ahora vas a corregir la prueba que acabas de realizar. Así podrás conocer los aciertos y los errores cometidos para aprender de ellos. Después lo revisará el profesor.

Usa un bolígrafo (o lápiz) de color diferente al que has utilizado para contestar la plantilla en la que vienen las respuestas correctas.

En la prueba existían dos tipos o formas de resolver las tareas que tienen puntuaciones diferentes:

- Las que has contestado con lo que considerabas más adecuado, puntúan en unos casos con 2, 1 y 0 (aparecen como RC, Respuesta corta, en la plantilla); y en otros con 3, 2, 1 y 0 (aparecen como RA, Respuesta amplia, en la plantilla).

- Las que has elegido, de entre cuatro opciones, una única verdadera, puntúan con 1 ó 0 (aparecen como EM en la plantilla).

Las respuestas correctas vienen descritas en la plantilla, tal y como ves en la imagen.

Compara tus respuestas con las correctas (sombreadas en azul las de EM y con leyenda las de RC y RA) y pon una cruz en la puntuación que corresponda.

Si no has contestado la cruz debes ponerla en la N.

Es posible que tu respuesta no sea exactamente la misma. No es necesario que así sea, siempre que hayas dicho lo mismo con otras palabras. En cualquier caso, si tienes dudas, levanta tu mano y pregunta al profesor.

Veamos un ejemplo,

La plantilla será:

Registro de autoevaluación.

Alumno:

Nº		F	R	N	0	1	2	3
1	¿Cuál es la capital de España?	EM	B			X		
2	¿Qué instrumentos vas a utilizar para realizar la autoevaluación?	RC					X	

a) La plantilla.
b) Un bolígrafo o lápiz de color distinto al que has usado para contestar.
2 puntos, si respondes a) y b); 1 punto, cuando respondes una de las dos a) o b).
La puntuación es 0) cuando das otras respuestas.
Pon una N, cuando no has dado ninguna respuesta.

Es el formato de tarea:
EM: Elección Múltiple: 1 ó 0 puntos.
RC: Respuesta Corta: 2, 1 ó 0 puntos.
RA: Respuesta Abierta: 3, 2, 1 ó 0 puntos.

Compara tu respuesta con esta opción que es la correcta, y pon una cruz debajo del 0 o del 1 según coincida o no.

Por ejemplo si aquí hubieras respondido B, pondrías la cruz debajo del 1.

Compara tu respuesta con la leyenda y pon una cruz debajo del 2, 1 ó 0 según coincida o no.
Si aquí hubieras contestado: la plantilla y un bolígrafo, deberías poner una "X" debajo del 2.

Imagina que en la prueba las preguntas fuesen:

1. ¿Cuál es la capital de España? Como es Madrid, la respuesta verdadera sería la B.

A. Roma.

☒ B. Madrid.

C. París.

D. Londres.

2. ¿Qué instrumentos vas a utilizar para realizar la autoevaluación?

Como vas usar la plantilla y un bolígrafo o lápiz de color distinto al que has usado para contestar, tu respuesta por tanto debe incluir ambos.

Una vez que termines de valorar las tareas, suma la puntuación total obtenida.

7.2 Plantilla de autocorrección.

Alumno:		F	R	N	0	1	2	3
1	Redactas las reglas del grupo.	RA		N	0	1	2	3

3 puntos, cuando: a) Estableces los plazos. b) Fijas el procedimiento: trabajar por parejas, elaborar cada uno una parte para después integrarla,... c) Estableces los responsables: por ejemplo la referencia a quién realizará cada parte, quien actuará como secretario del grupo, ... 2 puntos, incluyes dos. 1 punto, incluyes una. 0 puntos, cuando no estableces normas. Y N. no responde.								
2	Quiero ser el portavoz.	EM	B	N	0	1		
3	Defender la participación de todos	RC		N	0	1	2	
2 puntos, cuando: a) Argumenta a favor de la igualdad (chicos y chicas /hombres y mujeres). b) Destaca valores relevantes del otro sexo. 1 punto, cumple sólo uno de los criterios. 0 puntos, cuando no estableces normas. Y N. no respondes.								
4	Participación de un compañero con problemas de movilidad.	EM	C	N	0	1		
5	Consecuencias de no cumplir las normas	RC		N	0	1	2	
2 puntos, cuando incluyes a) Que él puede sentirse rechazado por los demás y acusado de traidor, irresponsable, puede perder la confianza de otros, ... b) Para el grupo: crea un mal clima, su comportamiento puede ser imitado por otros, la eficacia del grupo se reduce, etc. 1 punto, cuando responde sólo a uno a) o b) 0 puntos, cuando valora su comportamiento como positivo, responde otra cosa. Y N cuando no contesta								
6	¿Qué opinas del compañero que no quiere asistir el día de la Olimpiada?	EM	B	N	0	1		
7	Problemas para exponer los carteles	EM	D	N	0	1		
8	Defender a un compañero	EM	B	N	0	1		
9	¿Cómo responder a una acusación?	RC		N	0	1	2	
2 puntos, cuando para defenderte escuchas su opinión sin interrumpirle, defenderse o insultarle y además incluyes uno de los dos criterios. b) Exponiendo argumentos en tu defensa (decir que no es cierto, que has seleccionado lo que has considerado más importante, que no tenías tiempo para todo, ...) c) Reconociendo qué cosas podrías mejorar si hicieras de nuevo la exposición. 1 punto, cuando cumples solo con uno de los tres criterios. 0 puntos, cuando insultas, le llamas mentiroso, etc.; escribes de otro tema. Y N cuando no contestas.								
Total								

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.

Tarea Nº	Indicadores		F	P	CCBB	Ca	O
	Nº	Descriptor					
1	I1/ I98	Elaborar las normas del aula.	RA	3,2,1,0	6	18	A
2	I2/ I101	Presentarse como candidato.	EM	1, 0, N	6,8	18	A
3	I3/I132	Uso de los valores democráticos en situaciones reales.	RC	2, 1, 0	6	20	a
4	I4 / I69	Defender los derechos humanos	EM	1, 0, N	6, 8	20	a
5	I5/I4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	RC	2, 1, 0	6	6	A
6	I6/I80	Juzgar comportamientos.	EM	1, 0, N	6	8	c
7	I7/I131	Formular quejas.	EM	1, 0, N	6	18	d1
8	I8/I97	Defender a un compañero.	EM	1, 0, N	6	17	a
9	I9/I5	Responder a una acusación.	RC	2, 1, 0	6, 9	18	d2

F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.

Tarea Nº	Indicadores		Objetivos generales de etapa	
	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	I1/ I98	Elaborar las normas del aula.	a	Ejercer responsablemente los deberes y derechos, respetar y practicar los derechos humanos y valores democráticos.
2	I2/ I101	Presentarse como candidato.	a	
3	I3/I132	Uso de los valores democráticos en situaciones reales.	a	
4	I4 / I69	Defender los derechos humanos	a	
5	I5/I4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	a	
6	I6/I80	Juzgar comportamientos.	c	Rechazar la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas.
7	I7/I131	Formular quejas.	d1	Controlar y manifestar emociones y sentimientos.
8	I8/I97	Defender a un compañero.	a	Ejercer responsablemente los deberes y derechos, respetar y practicar los derechos humanos y valores democráticos.
9	I9/I5	Responder a una acusación.	d2	Prevenir y resolver pacíficamente los conflictos.

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Materiasas: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.		
Objetivos generales (Criterios de evaluación)	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Materia: Lengua castellana y literatura.		
2. Expresarse oralmente sentimientos e ideas de forma coherente las distintas situaciones y funciones y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural. (CE 2)	Bloque 1. Competencias orales: escuchar, hablar y conversar	Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, relativas a propuestas sobre el modo de organizar la actividad, en las aportaciones para el trabajo en común y en breves informes sobre las tareas realizadas. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.
5. Utilizar con autonomía, las normas del uso lingüístico, para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección. (CE 5)		
Materia: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos		
2. Desarrollar actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio propio; utilizar las habilidades comunicativas y sociales, el diálogo y la mediación para practicar formas de convivencia y participación basadas en la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la cooperación y abordar los conflictos, desde la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros. (CE 2)	Bloque 1. Relaciones interpersonales y participación	Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Las normas de convivencia, organización de centro y del aula. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. La participación en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.
4. Defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia. (CE 4)	Bloque 2. Deberes y derechos ciudadanos	Declaración universal de los derechos humanos, Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, sexistas y homófobos. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. Opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia

		para abordar los conflictos de forma no violenta.
Materia: Educación Plástica y Visual.		
2. Utilizar el lenguaje visual y plástico para expresar con creatividad las emociones y sentimientos, las vivencias e ideas y los conocimientos contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas. (CE 2)	Bloque 2. Expresión y creación	Creación colectiva de producciones plásticas. Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación. Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).
Materia: Educación Física		
6. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad. (CE 7)	Bloque 2. Juegos y deportes.	Los deportes de adversario como fenómeno social y cultural. Realización de juegos y actividades con elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes de adversario. Respeto y aceptación de las normas de los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo. Práctica de deportes alternativos y recreativos. Cooperación en las funciones atribuidas dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes. Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados. Difusión y práctica del "juego limpio"

8.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.

Tarea	Indicadores		Procesos		Capacidades	
Nº	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	I1/ I98	Elaborar las normas del aula.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
2	I2/ I101	Presentarse como candidato.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
3	I3/I132	Uso de los valores democráticos en situaciones reales.	3	Sociales	20	Actuar de acuerdo con los valores democráticos.
4	I4 / I69	Defender los derechos humanos	3	Sociales	20	Actuar de acuerdo con los valores democráticos.
5	I5/I4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	1	Cognitivos	6	Razonar, analizar y reflexionar.
6	I6/I80	Juzgar comportamientos.	1	Cognitivos	8	Valorar, enjuiciar y criticar.
7	I7/I131	Formular quejas.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
8	I8/I97	Defender a un compañero.	3	Sociales	17	Establecer relaciones positivas.
9	I9/I5	Responder a una acusación.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos